

946. DP 66  
A. AA  
v. 4  
1913

---

Es propiedad. Reservados todos los derechos. Queda hecho el depósito que marca la ley.

---

BIBLIOTECA UNIVERSITARIA  
"ALFONSO REYES"  
FONDO RICARDO COVARRUBIAS

---

Tipografía de los Editores.

## EDAD MODERNA

—••—

### Segunda época.—La Casa de Borbón.— El intento de regeneración nacional (1700 - 1808)

—————

#### I.—HISTORIA POLÍTICA EXTERNA

**777. La guerra de la sucesión de España (1702-1711).—**  
El testamento de Carlos II (§ 665) significaba la victoria política de la monarquía francesa sobre la Casa de Austria. Natural era que ésta se sintiese herida, tanto más, cuanto que, aun después de su testamento, Carlos II había enviado mensajes al emperador haciéndole saber que su voluntad se inclinaba al archiduque. Así, que no sólo protestó Austria de la elección del duque de Anjou, sino que trató de invalidarla ó de combatirla con las armas en la mano. Pero, por de pronto, muy poco pudo hacer. Las demás potencias parecían recibir con agrado la aceptación del testamento hecha, tras algunas vacilaciones, por Luis XIV, el 16 de Noviembre de 1700, y reconocieron á Felipe V; y como el monarca francés accedía á la condición impuesta en el mismo testamento, de que la corona de España fuese independiente de la de Francia y no se pudiesen unir en una sola persona, el equilibrio político europeo

quedaba garantido todavía más que si el sucesor de Carlos II fuese el archiduque Carlos de Austria. Caso de estallar la guerra—que los ministros de Luis XIV creían inevitable,—no habría que luchar más que con el emperador. Y, en efecto, la guerra empezó pronto con éste solo y en territorio italiano. Pero el mismo Luis XIV destruyó tan ventajosa situación, saltando por encima de la condición citada, es decir, reconociendo por «cartas patentes» á Felipe V sus derechos á la sucesión francesa (Diciembre de 1700), haciendo registrar las cartas en el Parlamento (3 de Febrero de 1701), y realizando otros actos que suponían en él la intención de disponer de España como de cosa propia. Realmente, muchos lo pensaban así. El mismo embajador español, cuando Luis XIV le presentó á su nuevo rey, en Versalles, dijo: «¡Dios sea loado! Los Pirineos han desaparecido; ya somos todos unos». Esto equivalía á renovar la amenaza de una hegemonía tan peligrosa como la austriaca. Desde entonces, el emperador pudo contar con que los demás Estados europeos á quienes no convenía el engrandecimiento de Francia, acabarían por unirsele. Luis XIV precipitó esta unión con otros actos impolíticos que perjudicaban á los holandeses y á la dinastía inglesa. El resultado fué que, en 7 de Septiembre, se firmase en El Haya una alianza entre Austria, Inglaterra y Holanda, y que estas tres potencias, más la Dieta imperial de Ratisbona, declarasen la guerra á España y Francia unidas, es decir, á Felipe V y á Luis XIV (Holanda, en 8 de Mayo de 1702; Inglaterra, el 15 del mismo mes; Austria, en 3 de Julio, y la Dieta en Septiembre). El propósito de Austria era recabar la corona de España; el de sus aliadas, evitar la reunión futura de las dos coronas, lo que, por de pronto, no parecía poder evitarse sino arrancando la española á Felipe V. A Inglaterra, en particular, la guiaba también el temor de que la unión de Francia y España perjudicasen á su comercio y á su expansión colonial en América, como lo hacían presumir el privilegio de *asiento* concedido (1701) por España á la compañía francesa de Guinea, y la ocupación, por una escuadra de Luis XIV, de varios puertos de la América del Sur.

Felipe V había entrado en Madrid en Febrero de 1701 y había tomado posesión del trono sin que se produjese la menor

protesta en la Península. Entre la alta nobleza española contaba con muchos partidarios; unos, por acatamiento de la voluntad de Carlos II; otros, porque preferían esta solución al reparto de los territorios de la monarquía en que, como sabemos (§ 665), había consentido (con gran disgusto de los españoles) el emperador, y que se había evitado con el testamento de 3 de Octubre; otros, en fin, por claras y decisivas aficiones francesas. El representante más caracterizado de este grupo fué el marqués de Villena, Don Juan Manuel Fernández Pacheco, quien escribió al propio Luis XIV, apenas muerto Carlos II, una carta que expresa bien sus deseos de reformas en la política y en la administración españolas y su confianza en que por la influencia francesa habían de lograrse. Algún recelo podía despertar Cataluña, dados los agravios recibidos de Francia en la sublevación de 1640 y posteriormente (§ 662) y dada, por tanto, la repugnancia que cabía suponer en los catalanes de verse gobernados por un rey francés, en cuyos principios centralizadores parecía lógico que muchos viesan un peligro para los fueros. Era, por lo demás, cierto que había en Barcelona muchos partidarios de la Casa de Austria. Felipe V tomó la precaución de expulsar del territorio al antiguo virrey, príncipe de Darmstadt, que aún estaba allí, y en 30 de Septiembre entró en Barcelona para presidir las Cortes catalanas, que se celebraron desde el 12 de Octubre hasta el 14 de Enero de 1702. En el seno de ellas ocurrieron algunos conflictos entre la autoridad real (que se creía omnipotente, según el sentido de la época, más acentuado en un príncipe francés) y los privilegios forales: lo cual, unido á otros choques que, como en ocasiones anteriores, se produjeron entre los funcionarios regios y los del municipio, causó descontento en las personas celosas del régimen tradicional de Cataluña y dió ánimos al partido austriaco. La ausencia del rey—que el 8 de Abril se embarcó para Italia, donde ardía la guerra, y en 20 de Diciembre, ya de regreso, pasó por Barcelona para dirigirse á Madrid—y la conducta, no siempre discreta, del virrey y de sus agentes (poco atentos á evitar transgresiones de los privilegios regionales ó locales y del derecho de las personas, en cuanto unos y otro se oponían al sentido autoritario del monarca ó servían, más ó menos, de

escudo á las maquinaciones carlistas) avivaron el fuego, á compás que la guerra se extendía, aumentadas las fuerzas de Austria con las de Holanda é Inglaterra, á las que poco después uníase Saboya (15 de Octubre de 1703) y Portugal (6 de Mayo). El 12 de Septiembre proclamaban los aliados, en Viena, rey de España al archiduque Carlos, hijo del emperador Leopoldo y á quien éste había cedido los derechos al trono español.



Fig. 1.—Embarco del rey Don Felipe en Barcelona, para Italia.  
(De un tapiz de la época.)

En el entretanto, las operaciones militares seguían con varia fortuna. Prescindiremos de las que se efectuaban fuera de España, para fijarnos especialmente en las que tuvieron por teatro la Península. El primer hecho notable fué el incendio de la flota que venía de América, en la bahía de Vigo (22 de Septiembre de 1702). Encerrada allí, con su escolta de buques franceses, fué atacada por la escuadra anglo-holandesa; y de acuerdo el almirante Chateau Renaud y el general español Velasco, fué incendiada para que las riquezas que traía (y de las cuales sólo se había sacado previamente la plata) no cayesen en poder de los

enemigos. Un desembarco efectuado antes, en la provincia de Cádiz (Agosto de 1702), con intento de sublevar aquel país—donde no faltaban partidarios del archiduque—y apoderarse de la capital, fracasó por completo, y las tropas aliadas se hicieron odiosas á los españoles por sus saqueos y abusos. Cosa más grave fué, la defección de algunos nobles que se pasaron al partido austriaco, yendo á refugiarse en Lisboa. De ellos, el más importante, por su representación y por lo que su parecer influyó en la marcha ulterior de los sucesos, fué el almirante de Castilla, Don Juan Tomás Enríquez de Cabrera. Hasta mediados de 1704, no ocurrió nada notable de orden militar en España. Nuestras tropas guerreaban únicamente en Flandes y en Italia. El 4 de Mayo de aquel año, desembarcó el archiduque Carlos de Austria en la capital portuguesa, con un fuerte contingente de soldados ingleses y holandeses. Pocos días después, proclamado en Lisboa Carlos, él y el Rey de Portugal declararon la guerra á Felipe V, publicando sendos manifiestos, que ya usaban el argumento del absolutismo borbónico para considerar como un peligro en la gobernación de España el advenimiento del duque de Anjou. Dirigió Felipe V su ejército franco español contra Portugal, logrando, por de pronto, apoderarse de varias poblaciones. Después de otras operaciones hechas con varia fortuna para ambas partes, los aliados se retiraron de la frontera española en el otoño, fracasando su intento de penetrar por allí en Castilla.

En el entretanto, la doble escuadra anglo-holandesa, dirigida por el almirante Rooke, cruzaba por las costas del Mediterráneo, é intentó en Barcelona lo que no había conseguido en Cádiz en 1702, ni, nuevamente, en 1704: esto es, apoyar con un desembarco la sublevación de los partidarios del archiduque. Las conspiraciones de éstos eran ya por entonces constantes es la capital catalana, y en ellas estaban comprometidas algunas personas de arraigo. De ello tenía noticia el landgrave de Hesse, Darmstad, que iba en la escuadra de Rooke, el cual repetidamente aseguró al almirante que, á la sola presencia de las fuerzas aliadas, se produciría en Cataluña un levantamiento bastante para distraer el ejército franco-español que operaba en Portugal. Al cabo, logró que Rooke se decidiese á marchar

sobre Barcelona, donde llegó el 27 de Mayo. Pero la esperada sublevación no estalló, y la escuadra, después de lanzar algunas bombas contra la ciudad (el 31) y desembarcar tropas, desistió del empeño (llamada también por la persecución á la francesa, que se dirigía á Tolón), no sin recoger á varios comprometidos en la conspiración barcelonesa, como Don Antonio de Peguera. Darmstad procuró de nuevo, en Junio, que se repitiese la tentativa, con un cuerpo de desembarco no menor de 2,000 hombres; pero no lo pudo conseguir, pues al archiduque le era imposible, por entonces, disponer de esa fuerza. La escuadra de Rooke, de retorno hacia el Sur, se apoderó de la plaza de Gibraltar (4 de Agosto), muy mal dispuesta para la defensa; pero fracasó en un ataque dirigido, poco después, contra Ceuta.

La expedición á Barcelona tuvo, sin embargo, consecuencias de importancia; pues advertido el virrey de Cataluña, Velasco, de lo que tramaban los partidarios del archiduque, encarceló á muchos de éstos y tomó otras medidas de rigor; pero si de este modo pudo, en gran parte, impedir la continuación de aquellas maquinaciones en la capital, no consiguió lo mismo fuera de ella singularmente en el llano de Vich y en el campo de Tarragona, donde entusiastas carlistas, algunos de ellos caudillos en las guerras pasadas—como don José Puig y Sorribes, Martí, Regas, Cortada y otros,—organizaban fuerzas, acogían á los fugitivos y se preparaban á la sublevación que, al fin, estalló en Vich, en la primavera del año siguiente (1705). Los sublevados derrotaron una pequeña fuerza enviada por el virrey, al mando del maestre de campo Don Jerónimo Moxó. Por último, las inteligencias de los catalanes con los aliados se concretaron, en 20 de Junio, en un tratado de alianza con Inglaterra (que prometió su auxilio decisivo y constante), firmado en Génova por Mitford Crow y Don Antonio Peguera y el Dr. Domenéch Parera.

Al mismo tiempo que así se preparaba y se realizaba el levantamiento del partido austriaco de Cataluña, las cosas no iban mejor en el resto de la Península. Descubrióse en Andalucía una conspiración dirigida por el conde de Cifuentes, el cual preso en Madrid, pudo escapar y siguió trabajando en diversas partes para allegar partidarios. En el mismo Madrid parece que había descontentos y conspiradores. El marqués

de Leganés, comandante general de artillería de quien se confiaba desde 1702, fué preso, suponiéndosele cabeza de una trama que tenía por objeto apoderarse de las personas de Felipe V y la reina; y aunque no se le pudo probar su participación en aquel proyecto, real ó imaginario, se le encerró en el castillo de Pamplona. En las operaciones militares no se iba mejor. Comenzado en Octubre de 1704 el sitio de Gibraltar para recobrar esta plaza, hubo que levantarlo, sin éxito, en 24 de Abril de 1705. En este año se perdieron varias poblaciones de la frontera portuguesa, y en Noviembre estuvo á punto de perderse Badajoz. Un nuevo asedio de Cádiz por la parte del mar no tuvo tampoco éxito. Si lo tuvo, en cambio, la expedición de la escuadra inglesa que, llevando á su bordo al Archiduque para desembarcarlo en Italia, había salido de Lisboa el 28 de Julio de 1705 é hizo escalas en la costa de Levante, donde sublevó á Altea y pueblos comarcanos y á Denia, primer punto de España, después de Gibraltar, donde proclamaron rey á Carlos sus partidarios (8 de Agosto). A las reiteradas instancias de Darmstad, que siempre opinó por que la guerra empezase por el lado de Cataluña, la escuadra, en vez de dirigirse á su destino, se presentó el 22 de Agosto frente á Barcelona. Sitiada la ciudad por mar y tierra, el 9 de Octubre capituló, no obstante la tenaz resistencia del virrey, y el 23 hizo en ella su entrada Carlos, reconocido al punto como rey por los barceloneses y muchos otros catalanes, quienes quemaron algunos privilegios nuevos que les había concedido Felipe, prefiriendo recibirlos de su nuevo soberano. Poco antes de capitular Barcelona, se había entregado Figueras, á la que siguieron Gerona con todo el Ampurdán, Lérida, Tortosa, y después de la capital, Tarragona, con todas las poblaciones de la costa, excepto Rosas. Valencia fué tomada por los partidarios del archiduque en 16 de Diciembre, extendiéndose rápidamente la dominación austriaca por el reino valenciano. Luego se difundió la sublevación por las tierras aragonesas, costando gran trabajo al arzobispo de Zaragoza que la ciudad no se declarara por el archiduque.

No tardó Felipe V en acudir al recobro de Barcelona, á la que puso sitio (Abril-Mayo de 1706), del que tuvo que desistir por haberles llegado á los barceloneses refuerzos de tropas

aliadas (8 de Mayo). La retirada fué desastrosa, y á ella siguió un avance del archiduque hasta Zaragoza, donde fué proclamado (23 de Junio), á tiempo que los portugueses, que habían avanzado por Ciudad Rodrigo y Salamanca y eran dueños de Madrid, lo proclamaban también (2 de Julio). No se atrevió, sin embargo, Carlos á entrar en la capital de la monarquía, poco seguro de la fidelidad de los castellanos (que eran, en su mayoría, felipistas), y temeroso de la nueva ofensiva que Felipe V preparaba, rehaciendo su ejército en el Norte. Y, en efecto, Felipe recobró á Madrid el 4 de Agosto. Poco después, Carlos fué á Valencia, donde se le reconoció como rey.

Pronto iba á cambiar la situación de los dos contendientes. El 25 de Abril de 1707, el grueso de las tropas aliadas fué destrozado en Almansa por el ejército franco-español que mandaba el general duque de Berwick; y sus restos se dispersaron por Aragón y Valencia. Sobre esta última región cayeron al punto, como consecuencia de aquella victoria, las tropas de Felipe, apoderándose de la capital y de otras poblaciones; no sin porfiada resistencia de algunas, como Játiva que pagó su heroísmo con duras venganzas y el incendio de su caserío. Emprendidas también las operaciones por el lado de Aragón y Cataluña, el 11 de Septiembre Lérida fué tomada. El año 1708 fué favorable en la Península á Felipe V—no obstante el refuerzo de 8,000 alemanes, que, con el mariscal Starhemberg, recibió Carlos,—pues cayeron en poder suyo Tortosa, Denia y Alicante (el castillo de esta última plaza no fué tomado hasta Abril de 1709); pero, en cambio, los ingleses se apoderaron de Cerdeña y Menorca. En 1.º de Agosto de ese año entró en Barcelona la reina Isabel de Brunswick, consorte del archiduque Carlos. El año 1709 fué de muy variable fortuna, pero sin grandes sucesos militares. La guerra se mantuvo en Cataluña, con avances y retrocesos de ambas partes. En este mismo año, el Papa, Clemente XI, se vió obligado por los austriacos á reconocer al archiduque como rey de España. El año 1710 marca el período álgido de la lucha en la Península. Comienza con dos grandes derrotas de Felipe V en Almenara (27 de Julio) y en Zaragoza (20 de Agosto), cuya consecuencia fué abrir á Carlos, nuevamente, el camino de Madrid, donde entró en

20 de Septiembre, siendo recibido con marcada frialdad por los pocos habitantes que no habían seguido á Felipe en su retirada hacia Valladolid, y aun con hostilidad abierta por algunos, como el marqués de Mancera, que se negó á reconocerlo como rey, y las gentes del pueblo, que procuraban molestar á cada paso á los soldados del archiduque. Pronto se rehizo otra vez Felipe con refuerzos de tropas francesas, con las que entró en Madrid (3 de Diciembre); y poco después ganaba dos grandes batallas, en Brihuega (9 de Diciembre) y en Villaviciosa (10 de Diciembre). Carlos, que al aproximarse á Madrid Felipe V, había abandonado la capital, poco seguro de los madrileños por las muestras inequívocas de hostilidad ya mencionadas, entró en Barcelona el día 15, seguido á poco por los restos del ejército de Starhemberg, deshecho en Villaviciosa. El 27, las tropas felipistas, mandadas por Noailles, ponían sitio á Gerona. Como Valencia, Aragón fué sometido, quedando tan sólo parte de Cataluña obediente todavía al archiduque. El año 1711 comenzó con nuevas calamidades para la causa de éste. Gerona (2 de Enero), y Vich con su comarca, cayeron en poder de las tropas felipistas. En Abril, llegó á Barcelona la noticia de haber muerto (17 de Abril) el hermano mayor de Carlos, José, á la sazón emperador de Alemania, y que, por tanto, ascendía aquél al trono imperial. Esta novedad, personalmente favorable al archiduque, iba á traer muy malas consecuencias para su partido en España. De una parte, le obligaba á ausentarse de Cataluña, lo cual significaba perder en influencia directa sobre el país; de otra, trasladaba nuevamente el peligro del desequilibrio europeo, de la casa de Borbón á la de Aus-



Fig. 2.—Starhemberg.



que continuaron la lucha contra Luis XIV y Felipe V, principalmente en las fronteras francesas y en Italia.

Los tratados de Utrecht, en la parte que afectaban á España, produjeron las siguientes consecuencias: renuncia á una futura reunión con la corona francesa, condición en que principalmente hizo hincapié Inglaterra; pérdida de Gibraltar y Menorca á favor de los ingleses; concesión á éstos de varias ventajas comerciales en América (§ 831); cesión de Sicilia á Víctor Amadeo de Saboya, suegro de Felipe V, con reversión á la corona de España, si se extinguiera la línea masculina saboyana; recíproca devolución entre Portugal y España, de las plazas y territorios respectivos conquistados por el otro beligerante.

En las conferencias de Utrecht se discutió mucho el que se llamaba «caso de los catalanes», ó sea, la situación jurídica en que éstos habían de quedar una vez firmada la paz entre los aliados y Felipe V. Creíase firmemente en Viena que los catalanes se someterían á éste, si se les conservaban sus fueros, como hizo Felipe IV en situación análoga; y también se creía que Inglaterra había de sostener esta condición, ó procurarla, en las conferencias, juntamente con las de una amnistía total para los partidarios de Carlos. Con esta doble creencia, los plenipotenciarios del emperador tomaron parte en las negociaciones de Utrecht para la evacuación de Cataluña por todas las tropas aliadas, incluso las imperiales, aunque con gran reserva, para que no se trasluciese la cosa en el Principado. Pero la confianza puesta en Inglaterra salió fallida, porque el gobierno tory prefirió la paz—cuyas ventajas ya veía seguras—á un nuevo rompimiento, si insistía en el caso de los catalanes, á que rotundamente se negaba Felipe V. En efecto, las instrucciones dadas á lord Bolingbroke, enviado por el gobierno á París para negociar directamente con Luis XIV, decían que «no interesaba á Inglaterra la conservación de la libertad de los catalanes» y que éstos ganarían más con participar de los derechos de los castellanos, singularmente en cuanto á la libertad de comerciar en las Indias, que con sus fueros. El embajador Lexington, enviado á Madrid cuatro días después de firmado el tratado de 19 de Agosto de 1712, llevaba en sus instrucciones

la cláusula de obtener una amnistía completa, en particular para los catalanes «con relación á sus personas, estados y dignidades»; pero no interpretó esta frase en el sentido de fueros ó privilegios—ni seguramente se le indicó que la interpretase así,—presentando tan sólo, en 19 de Octubre, una nota en que pedía lisamente la amnistía general: conformándose, al cabo, con que la cuestión quedase por entonces sin resolver, traspasándola al tratado de paz que se negociaba. Francia, desde un principio, se colocó en igual terreno de acomodamiento, aunque se había comprometido á apoyar las gestiones en favor del sostenimiento de los privilegios. Poco antes, en el mes de Septiembre, Inglaterra retiró sus tropas de Cataluña, y en Diciembre siguió su ejemplo Portugal. Era bien claro que el emperador no podría mantenerse solo. Pidió entonces (Noviembre de 1712), por su representante en Londres, Hoffman, y en contestación al requerimiento de que entrase en las negociaciones de paz, primero, que se le dejasen los Estados de la corona de Aragón, más el Rosellón, salvo las Baleares; y, desechada esa petición, que Cataluña quedase erigida en República libre, bajo la garantía y protección de todos los aliados y, principalmente, de Inglaterra, con la resolución de que, de otro modo, no se acomodaría á la paz. Tampoco accedió á esto Inglaterra, cuyo gobierno declaró que consideraba preferible para los catalanes «una amnistía general con restitución de bienes y honores». Al mismo tiempo, y haciendo ver á Carlos la necesidad de evacuar á Cataluña, le ofrecía su escuadra para que saliesen de allí la emperatriz y las tropas, é igual ofrecimiento hizo á Starhemberg para que llegase á noticia de aquella. Por fin, el emperador comprendió lo inevitable de la evacuación, que ordenó preparar en 29 de Diciembre de 1712 (carta recibida el 19 de Enero de 1713) aunque ya había indicado su necesidad, á mediados del mismo mes, en despachos dirigidos á Starhemberg; pero como, tanto en esos despachos como en las cartas de 29 de Diciembre y en las instrucciones á Starhemberg, ocultaba la repulsa de Inglaterra á sus peticiones y afirmaba que, á pesar de la evacuación, no entendía renunciar á la corona de España, «que esto, yo no lo haré nunca», y advertía que no se firmase el tratado de evacuación sin que

quedasen garantidos los derechos de los catalanes, se creyó en Barcelona que el emperador, si prescindía de sostener sus derechos por medio de las armas, no desampararía á los catalanes, y quizá la anexión de Cataluña entrase en la indemnización de guerra que Carlos había de exigir. Así las cosas, en 14 de Marzo se firmó en Utrecht el tratado de evacuación, cuyo artículo 9.º dejaba sin resolver lo relativo á los fueros catalanes, aunque con promesa, por parte de Inglaterra, de que procuraría lograrlos. Firmaron el tratado dos de los plenipotenciarios del emperador, absteniéndose tan sólo el tercero, el noble castellano conde de la Corzana. Todo esto mantúvose en secreto por entonces; pero, de todos modos, el hecho de abandonar la ciudad la emperatriz (19 de Marzo) produjo mal efecto, aunque se procuró cohonestarlo con la especie de que era necesario se reuniesen ambos esposos para procurar sucesión: especie que el vulgo acogió sin recelo, si bien es de notar que hubo conatos de promover un motín para oponerse á la marcha de Isabel. Con ésta, salieron de Barcelona muchas gentes de la nobleza, de la alta burguesía y del clero regular. Starhemberg quedó como virrey, y pocos días después (el 28), recibió orden formal del emperador para que efectuase la evacuación, cosa que ocultó á los catalanes. En los primeros días de Abril, todavía escribía el embajador catalán en Utrecht, al obispo de Barcelona, que dudaba de que Carlos ratificase el tratado de evacuación; pero esta esperanza salió fallida, y en 28 de Abril se supo ya en Barcelona que el tratado estaba consentido por los representantes del emperador.

A este tratado, siguieron los de paz de Utrecht (11 de Abril), en que, como ya sabemos, no convino Carlos, el cual se decidió á emprender nueva campaña contra Luis XIV; pero la defensa de Cataluña era ya cosa abandonada, en virtud del tratado de evacuación. No menos abandonada resultó, en los tratados de paz, la causa de los catalanes, pues el artículo 13 del concertado con Inglaterra se limitó á decir que el rey de España les concedía, «no sólo la amnistía deseada, juntamente con la plena posesión de todos sus bienes y honras, sino que les da y concede también todos aquellos privilegios que poseen y gozan, y en adelante pueden poseer y gozar los habitantes de las

dos Castillas, que, de todos los pueblos de España, son los más amados del Rey Católico». Una tentativa hecha por los ingleses en favor de Cataluña, antes de esto (en Enero)—aunque más bien para atemorizar á Francia que por amor á los fueros catalanes,—no obtuvo resultado, ante la rotunda negativa de Felipe V; ni tampoco lo logró otra gestión análoga hecha con motivo del tratado preliminar de 27 de Marzo y consignada en éste, y una tercera interpuesta en 16 de Abril, pues Inglaterra desistió de ella para obtener ciertas ventajas del orden religioso (§ 821); y así, se firmó el tratado especial de paz entre aquella monarquía y la de España (13 de Julio), en que se consignó el mismo artículo 13 antes citado.

La evacuación de Cataluña por las tropas imperiales, no obstante el acuerdo del emperador y sus órdenes (comunicadas ya oficialmente en Junio á las autoridades barcelonesas), encontró dificultades para su realización, porque en varias conferencias tenidas por Starhemberg con los representantes de Felipe V, insistió aquél en poner por condición la reserva de los privilegios catalanes, cosa que le fué negada rotundamente. La comunicación de este fracaso á los barceloneses produjo terrible efecto. Sin embargo, después de algunas vacilaciones y de luchas entre los partidarios de la sumisión y los de la resistencia se acordó convocar Cortes y se dijo al virrey que aguardase al voto de éstas para tomar una decisión. Starhemberg no aguardó. Reanudadas sus conferencias con los felipistas y abandonada la condición de los fueros, se llegó por fin al convenio de armisticio y evacuación (Hospitalet, 22 de Junio), en que se pactaba la entrega de Barcelona, ó de Tarragona, caso de ofrecer aquella dificultades. El 25 notificó Starhemberg á las autoridades barcelonesas este tratado, que cayó como una bomba sobre la ciudad; y á los dos días, el virrey, sin aguardar á la reunión de los Brazos, salió clandestinamente de Barcelona (27 de Junio), y, á poco, se embarcó con sus tropas, salvo una pequeña parte de españoles y extranjeros que prefirió correr la suerte de los barceloneses.

Solos ya éstos, les era urgente decidir su actitud, y eso era lo que iba á resolverse en la Junta de Brazos convocada para el día 30. Los dos partidos, el de los que opinaban por la sumi-

sión (unidos ahora con los felipistas de la capital) y el de los que querían la guerra si no se les garantizaban los fueros, lucharon desde el primer momento para imponer sus respectivas opiniones, y hubiera vencido el primero (en que militaba casi todo el Brazo eclesiástico y la mayoría del militar ó noble y que halló apoyo en la Diputación general), á no ser porque la votación del Brazo popular fué (por 78 votos contra 45) favorable á la guerra, y esto hizo que el militar se revotase. Unidos ambos Brazos y coadyuvando á su gestión el elemento popular exaltado, cuya actitud representó un factor moral importante, se hizo al fin (9 de Julio) la declaración de que continuaba la guerra para tratar de salvar los fueros. Representantes principales del partido de la resistencia fueron, entre los nobles, Don Manuel Ferrer y Ciges, elocuentísimo orador, Don Carlos Fivaller y Don José Pinós y de Rocaberti, y entre los burgueses, Don José Sala, síndico de Manresa, y el Dr. José Ferrer, síndico de Valls.

La guerra casi se redujo al sitio de Barcelona y al de Cardona. Tarragona se sometió, y las operaciones en el resto de Cataluña fueron escasas, reducidas á los movimientos de algunas partidas y guerrillas, cuyo principal jefe fué el marqués de Poal. Trataron, por dos veces, las autoridades de Barcelona, de levantar el país; una, en Agosto-Octubre de 1713, recorriendo parte de Cataluña el diputado del Brazo militar, y otra en Agosto de 1714, con un manifiesto ó carta dirigido á los catalanes; pero el país no respondió. Tan sólo hubo, en Enero de 1714, y como protesta á las contribuciones impuestas por el gobierno felipista, un levantamiento que al principio pareció importante; pero, á fines de aquel mismo mes, estaba casi por entero extinguido. A últimos de 1713 y en Enero del año siguiente, hubo alguna esperanza de que la lucha se solucionase favorablemente para los catalanes, pues el emperador, vencido por Francia, entabló negociaciones de paz (Noviembre). En las conferencias celebradas para esto en Rastatt, se volvió á discutir el caso de los fueros. El plenipotenciario de Carlos hizo esfuerzos para que constase en el tratado alguna declaración, pero, al cabo, y no obstante la intervención de Luis XIV, que se inclinaba á ceder en este punto, y el voto favorable de la

Cámara inglesa de los lores (31 de Marzo de 1714), venció la intransigencia de Felipe V, y el emperador se resignó á ella. El tratado, firmado en Rastatt el 6 de Marzo, no decía ni una palabra de los catalanes; pero como en él seguía titulándose Carlos rey de España, y en cartas enviadas por éste á Barcelona (28 de Marzo) afirmaba su no renuncia á tales títulos y su apoyo á los que continuaban la resistencia, el equívoco del tratado de evacuación se repitió ahora, y los barceloneses pudieron seguir creyendo que no estaban abandonados por el emperador.

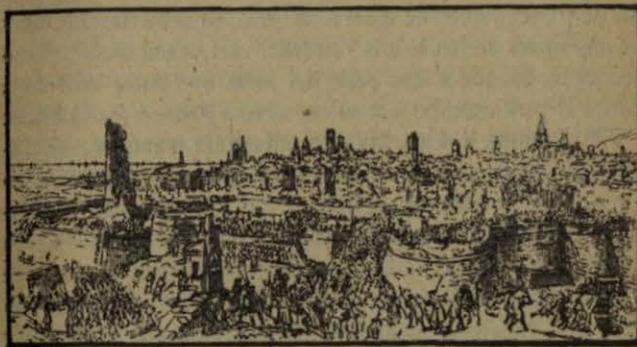


Fig. 4.—Asalto de Barcelona. (De un grabado francés de la época.)

Los hechos desmintieron estas esperanzas. Las tropas españolas y francesas apretaron el cerco desde el mes de Mayo, y más desde que en 7 de Julio tomó su mando el duque de Berwick; pero los barceloneses resistieron heroicamente. El 15 de Septiembre, después de haber propuesto Berwick el día 4 la capitulación, se dió el asalto á la ciudad, y aunque los soldados de Felipe V no lograron apoderarse totalmente de ella, su avance produjo negociaciones que terminaron en la capitulación firmada el día 12. El 18 se rindió Cardona, y el 3 de Julio del año siguiente, Mallorca, último baluarte del pretendiente Carlos de Austria, desde el cual se había socorrido á Barcelona durante el sitio, y á quien el emperador—después de ayudarla con una expedición militar (2 de Febrero de 1715), enviada, muy probablemente, por la creencia de que se contaría con la ayuda de los

ingleses—abandonó, como había hecho con Barcelona; sin que la conferencia reunida en París el 9 de Mayo, con la intervención de Inglaterra, para ver de salvar los fueros mallorquines, diese resultado alguno; pues Felipe V y su abuelo, sin esperar á la terminación de aquélla, enviaron tropas á Mallorca y obtuvieron la capitulación de Palma después de haberse apoderado de Alcudia.

Así terminó la guerra de sucesión. La integridad del territorio peninsular quedó salvada (excepto Gibraltar y Menorca) y en poder de la dinastía borbónica; pero además de lo cedido en la paz de Utrecht, hubo de ceder al imperio, en la de Rastatt, todas las posesiones de Italia, más Cerdeña, el Luxemburgo y Flandes: de modo, que mucha parte del ideal que había movido á Carlos II para nombrar por su heredero á Felipe V, salió fallido.

**779. Felipe V, Luis XIV y la influencia francesa.**—El período de quince años que comprende la guerra de sucesión, no fué tan sólo pródigo en peripecias del orden militar y diplomático por lo que se refiere á las relaciones de Felipe V con las potencias aliadas y con los partidarios de la dinastía de Austria, sino, también, por lo respectivo á sus relaciones con Luis XIV. En efecto: aunque el interés dinástico hizo luchar juntas á Francia y España, no dejaron de producirse vicisitudes, correspondientes, como veremos, á diferencias personales y políticas entre el abuelo y el nieto.

Cuando Felipe V subió al trono español, contaba diez y siete años de edad. Aunque valiente en la guerra, como lo demostró varias veces, era de carácter débil, apocado é irresoluto, condiciones todas poco propicias para el gobierno de un Estado. «Tenía—ha escrito un historiador—pocos defectos y también pocas virtudes. Sólo amaba la caza y los ejercicios piadosos. Nacido para que otro lo dirigiese, lo fué, efectivamente, toda su vida». A los seis meses de residir en España, ya decía de él, su compatriota y confidente Louville, que «no reinaría jamás». Era sumamente devoto y escrupuloso de conciencia; pero al mismo tiempo, de una lujuria sumamente acentuada, que precipitó la enfermedad que desde muy joven hubo de manifestársele, expresada, entre otros fenómenos, por una honda melancolía y excentricidades rayanas en la locura. Aunque muchas de

estas cosas no se exteriorizaron hasta más adelante, Luis XIV debía conocer el rasgo fundamental del carácter de su nieto; y como esto favorecía sus íntimas pretensiones de dirigir el gobierno español (no obstante que en un principio manifestó un deseo formal de que España se rigiese por sí misma) y su sentido de dominio personal, no tardó en erigirse en director del nuevo rey. Debe reconocerse, no obstante, que á ello le instaron muchos españoles, y que el mismo Felipe se sometió voluntariamente á su abuelo. Entre las recomendaciones políticas que éste hizo á su nieto, figuraba la de que no se olvidase nunca de que era francés; y para que así fuese, lo rodeó, desde luego, de consejeros y guardianes franceses. Lo fueron, en primer término, el marqués de Louville y la princesa de los Ursinos; aquél, traído á España por el mismo Felipe; ésta, enviada por Luis XIV como dama de honor ó *camarera mayor* de la reina María Luisa de Saboya, primera mujer de Felipe V. Louville duró poco al lado de Felipe, porque carecía de discreción y se enajenó en seguida la simpatía de los españoles y, luego, la de sus compatriotas. Su acción respecto del rey fué despótica y humillante para éste y para la reina, como lo fueron, unidas á la suya, las del cardenal y el abate d'Estrées, en los años 1703-1704. Louville fué, al cabo, relevado por el mismo gobierno francés (Septiembre de 1703). La princesa de los Ursinos, escogida por Luis XIV para el indicado cargo, por su talento y experiencia del mundo, por ser conocedora de las costumbres de España y por ser viuda de un Grande, el duque de Braciano, se apoderó muy pronto de la voluntad de la joven soberana, que había contraído matrimonio (1701) á los trece años y medio, y que tenía excelentes condiciones para gobernar y para hacerse amable á sus súbditos. La influencia de la de los Ursinos fué suave en la forma, discreta y nada humillante para los reyes, por lo cual fué más duradera y profunda que la de ningún otro consejero. Discuten los historiadores si esta influencia se produjo con más ó menos intensidad en el orden de los negocios políticos; pero lo que resulta evidente es el influjo de la princesa en el ánimo de Felipe y de María Luisa, el cariño que de esta última, sobre todo, supo conquistarse, y el efecto que produjeron sus consejos en el sentido de la difusión

de la cultura y de la reducción del Estado español al tipo francés. Representa, por esto, el órgano de relación más caracterizado de la corte de Francia con la de España; pero sin haber usado jamás de su poder—no obstante ser la persona de más confianza de Luis XIV—en perjuicio de sus reyes. Así, en los conflictos entre abuelo y nieto que vamos á reseñar, siempre estuvo al lado de Felipe, sosteniéndolo con su optimismo, aun en los momentos de más graves y autorizados temores, y aconsejándole siempre en contra de la abdicación ó del cambio de la corona de España por otra, como Luis XIV llegó á pedir. Separada de su cargo en Abril de 1704 por orden de Luis XIV, á quien su encargado militar, el conde de Puysegur y el cardenal d'Estrées (embajador), informaron de que la princesa era responsable del desgobierno que á la sazón había en la corte y de que los monarcas eran «prisioneros suyos», bien pronto se convenció el rey francés de que le sería imposible gobernar á España sin el auxilio de la princesa, á quien, por otra parte, María Luisa reclamaba ardentemente. Afirmado Luis XIV en su juicio por los informes del mariscal de Tessé (enviado á Madrid), volvió á su gracia á la princesa y la reintegró á la corte española, no obstante la oposición secreta de Felipe, celoso de la preponderancia que en el ánimo de la reina tenía la de los Ursinos. Recobró ésta toda su privanza cerca de María Luisa con el beneficioso sentido que ya hemos expuesto; pero, á la postre, la ambición le hizo empeñarse en pretensiones desmesuradas que jugaron gran papel en las negociaciones de paz entre Francia y el imperio, á saber: la formación de un principado soberano á favor suyo, en Limburg. No obstante los muchos servicios que la debía, Luis XIV acabó por abandonarla, y, como veremos, el segundo casamiento del rey produjo su desgracia total.

Otros dos franceses, los ministros Orry y Amelot, enviados también por Luis XIV, ejercieron un profundo influjo, de que hablaremos oportunamente, sobre la administración y la política españolas. A la muerte de María Luisa (1714), Orry fué durante algún tiempo el verdadero y único gobernante de España; pero la acción de Amelot, menos aparente, fué mucho más íntima y de mayores consecuencias.

Más propiamente políticos, en el sentido de servir á las intri-

gas francesas, se mostraron los confesores del rey, en su mayoría enviados por Francia, no obstante que su influencia fué siempre muy insegura; pues Felipe V, más desconfiado que piadoso, se sustraía con frecuencia á todo lo que le parecía dominación (aunque cayese fácilmente en las disimuladas), y más de una vez relevó á sus confesores. Entre éstos, merece citarse, por su connivencia con la princesa de los Ursinos hasta 1704, y por el prestigio de que en un principio gozó con el rey, el P. Daubenton. El sucesor de éste, P. Robinet (1704-1715), se mantuvo completamente ajeno á las intrigas políticas. El que le siguió, P. Malboan, intervino en el asunto de la renuncia de Felipe á sus derechos el trono francés. El P. Bermúdez y el P. Clarke pertenecen á tiempos posteriores á los que aquí examinamos, y el segundo, además de adicto á los Austrias, fué absolutamente insignificante en el orden político. No así el P. Bermúdez, gran intrigante, que sirvió á Francia y al emperador, en doble juego que le trajo la separación (Septiembre de 1726).

Por último, la acción francesa se dejó sentir también por intermedio de los embajadores y de los generales enviados por Luis XIV, y que, aparte la dirección militar de las campañas, traían instrucciones de carácter propiamente político.

Pero, no obstante toda esta enorme presión ejercida sobre el ánimo, generalmente indeciso, de Felipe, éste se rebeló de vez en cuando contra la tutela de su abuelo y mantuvo puntos de vista completamente personales en cuestiones, á veces, de mucha gravedad. Un ejemplo de ello lo hemos visto en la de los fueros catalanes. Por otra parte, Luis XIV, que por la sucesión de España se vió envuelto en una guerra tan compleja y tan llena de vicisitudes desgraciadas para sus armas, intentó sacrificar más de una vez á su nieto y al Estado español, para resolver llanamente sus compromisos. Así, en 1706, ganoso de paz, viendo á su pueblo agotado por los gastos que la guerra exigía, Luis XIV gestionó la paz con Holanda y con el imperio, y en esas gestiones ofreció al emperador el trono de España, con tal que dejase á Felipe las posesiones de Italia. Felipe contestó resueltamente, al saber la opinión de su abuelo favorable á una división de los territorios españoles en beneficio de Austria, «que no consentiría en la desmembración de sus Estados aun antes

de haber saboreado la dulzura de poseerlos». Afortunadamente para él, Holanda se atrevió á pedir, entre otras condiciones exageradas, no sólo la Península, sino todas las posesiones españolas para el emperador, y las negociaciones quedaron rotas. Al año siguiente, el monarca francés se resolvió á abandonar los territorios italianos, es decir, á no seguir luchando por su conservación para la corona de España, creyendo que así contentaría al emperador y salvaría la Península española. Felipe V tuvo que someterse, con profunda amargura y gran cólera al verse sacrificado de ese modo. Evacuado el Milanesado, Felipe V trató de sostenerse en Nápoles; pero Luis XIV le negó todo apoyo. En 1708, tras nuevos reveses, el monarca francés pensó también en abandonar totalmente á España. Concedor de estas intenciones, expresas en nuevas proposiciones de paz hechas á los holandeses, Felipe V escribió á su abuelo en 6 de Agosto: «Espero que habréis de hacerme bastante justicia para creer que no abandonaré á España sino con la vida; que no soy capaz de bajar de un trono á que Dios se ha dignado hacerme subir y que tan legítimamente me pertenece, mientras me quede una gota de sangre en las venas, y que prefiero morir á la cabeza de mis tropas, defendiendo mis Estados, antes que abandonarlos cobardemente.» El mismo lenguaje firme, serenamente heroico, se repitió en otras cartas y en contestaciones al embajador francés; siendo aquella una ocasión en que Felipe se mostró excepcionalmente, más animoso que la reina y que Luis XIV. A su lado estuvo resueltamente la princesa de los Ursinos, que trabajó mucho con sus amigos de Francia para combatir el desesperado recurso del rey francés. Pero éste no cejó en su empeño, deseoso de llegar á la paz con los aliados; y en las negociaciones entabladas en La Haya (1709) dió oídos á las exigencias de aquéllos, ofreciendo, por su parte, al emperador los Estados de España, menos el reino de las Dos Sicilias, que se reservaría á Felipe. Conocido en Madrid esto, que significaba el abandono de la corona española, en el mes de Abril, el rey no se descorazonó, y haciendo un llamamiento á sus partidarios, encontró en ellos la más firme decisión de serle fieles y de continuar la guerra aun sin el auxilio de Francia. El mismo Felipe realizó actos que mostraban su deseo de que constase su separación de

Luis XIV; y así, al propio tiempo que éste iba preparando la retirada de las tropas que tenía en la Península, aquél emprendía negociaciones de paz, por su propia cuenta, con Holanda. Estas negociaciones fracasaron, así como las seguidas por Francia en La Haya, alejándose por entonces, con esto último, el temor de la pérdida de la corona española; pero Luis XIV no por esto dejó de persistir en el plan de retirar sus soldados de España, para mostrar así á los aliados su sincero deseo de la paz. A los ardientes ruegos del rey y la reina, sólo respondió demorando seis semanas primero, luego cuatro meses, la ejecución de aquella medida. La irritación que esto causó en España fué tal, que se dejó entrever la contingencia de una guerra con Francia. En esta situación, Luis XIV, viendo que los holandeses continuaban en su actitud intransigente, reanudó las negociaciones para la paz en Gertruydemberg (Marzo de 1710), absolutamente resuelto (declaración del día 3) á abandonar al rey de España. Sus proposiciones fueron de ceder todos los Estados españoles, reservando á Felipe, tan sólo, ó Nápoles ó Sicilia y algunas plazas de Toscana. Pero las negociaciones quedaron rotas de hecho en el mismo mes de Marzo, con lo cual vió Felipe la posibilidad de que se renovara el apoyo de su abuelo. Este, sin embargo, vacilaba, no sólo en cuanto á prestar otra vez ese apoyo, sino aun en cuanto á declarar la guerra á su nieto para obligarle á que renunciase á la corona, cosa que exigían con gran apremio los plenipotenciarios de la alianza. En el mes de Junio, Luis XIV se muestra inclinado á pasar por todo, con tal de llegar á la paz; pero los aliados, envalentonados con esta flaqueza, llegaron á pedir que el monarca francés, solo, sin auxilio de otra potencia, se comprometiese á obligar á Felipe V en el preciso término de dos meses. Indignados Luis XIV y su gobierno, hicieron retirar de Gertruydemberg á los representantes franceses (25 de Julio), y en el consejo celebrado en Marly el 30 acordaron socorrer de nuevo á Felipe en España. Ya era tiempo. Felipe acababa de ser derrotado en Almenara y Zaragoza. Sin embargo del acuerdo anteriormente referido, aun se trató de obtener de Felipe la abdicación voluntaria, y además se encargó al duque de Noailles y á Vendôme una información exacta sobre la situación de la Península, para ver qué proba-

bilidades había de una nueva campaña ventajosa. El resultado de esta información fué favorable, y entonces el rey de Francia se decidió (19 de Octubre) á enviar un ejército á Cataluña. Consecuencias de esto fueron las victorias de Brihuega y Villaviciosa y el sitio de Gerona por Vendôme, reconquistada el 25 de Diciembre de 1711.

Después de esto se convino en un nuevo plan de relaciones políticas entre ambas coronas, sobre la base de una acción militar conjunta y la independencia política de ambos Estados, renunciando Luis XIV á gobernar á su nieto; no obstante lo cual, el peso de la influencia francesa continuó dejándose sentir no poco sobre el monarca español. Esto aparte, Luis XIV llevaba el propósito de obligar á Felipe V á la paz sobre la base de la renuncia á las posesiones de Italia, Flandes y Luxemburgo, es decir, limitándose á España y las Indias; y á este propósito envió en 1711 un embajador especialmente escogido para tal fin, el marqués de Bonnac. Felipe aceptó la proposición (Septiembre de 1711) y facultó á su abuelo para firmar sobre esta base los preliminares de la paz. En 1712, logró el rey de Francia que Felipe V renunciase sus derechos á la corona francesa (como lo hizo solemnemente en Madrid, el 5 de Noviembre), y el duque de Orleáns hizo lo mismo respecto de los que pudieran corresponderle al trono español á falta de Felipe V y sus descendientes (19 de Noviembre). Seis meses después, el rey de España promulgó la nueva ley de sucesión (§ 812). Todavía surgieron nuevas dificultades y rozamientos entre ambos reyes con motivo de las negociaciones de paz en 1713—como, particularmente con relación al caso de los catalanes, hemos visto,—hasta que, por fin, se llegó á los dos tratados de Utrecht y Rastatt y á los especiales de España (§ 772).

En todas estas tribulaciones, Felipe tuvo á su lado el espíritu animoso de su mujer, María Luisa, que en todas ocasiones se mostró á la altura de su misión. Cuando, en Abril de 1702, el rey tuvo que ir á Italia para ponerse al frente de las tropas, María Luisa, que apenas llevaba unos meses de matrimonio, no sólo se resignó al sacrificio, sino que infundió alientos al rey y, durante la ausencia de éste, supo conquistarse el afecto de los españoles y ganar prosélitos para su causa. Cuando, á fines

de 1703, su mismo padre, el duque de Saboya, se pasó á la alianza antifrancesa, María Luisa se condujo con una prudencia y una corrección admirables, sin romper relaciones con su familia, pero dando á conocer á Luis XIV todas las cartas que escribía á los suyos. En 1706, al ver invadidos los territorios castellanos, la reina decretó el armamento de todos sus súbditos é infundió á todos—incluso á la corte francesa—esperanza en la victoria. Por último, cuando en Julio de 1710, las últimas negociaciones de Luis XIV con Holanda (cuyo éxito amenazaba á Felipe V) fracasaron, María Luisa batió palmas y se apresuró á pedir á Luis XIV que enviase un buen general—el duque de Vendôme—para dirigir el ejército de Cataluña; y Vendôme gana, en efecto, las batallas de Brihuega y Villaviciosa. La influencia de María Luisa fué, en todos los momentos, buena y decisiva. Desgraciadamente para el rey, en 14 de Febrero de 1714 murió María Luisa, seguramente víctima de los afanes, disgustos, zozobras y tristezas de aquella larga porfía de once años, en que, más de una vez, se vió á dos dedos de la catástrofe. Felipe V cayó entonces bajo el poder único de la princesa de los Ursinos; pero éste duró pocos meses, pues en 24 de Diciembre del mismo año el rey contraía matrimonio con la duquesa de Parma, Isabel Farnesio. La nueva reina iba á producir un cambio radical en la política española.

**780. Isabel Farnesio, Alberoni y la influencia italiana.**—En el nuevo matrimonio de Felipe V había influido poderosamente la princesa de los Ursinos, imaginándose que podría dominar á la princesa de Parma, como había dominado á la de Sa-



Fig. 5.—María-Luisa-Gabriela de Saboya.

boya y al rey. Luis XIV, consultado por su nieto (Junio de 1714), aunque sólo por pura fórmula, manifestó que hubiese preferido el casamiento con una princesa de la casa de Portugal, para hacer posible en lo futuro la unión de los dos reinos peninsulares; pero que, siéndole este enlace desagradable á Felipe, le parecía bien la candidatura de la Farnesio, porque llevaba consigo derechos á los territorios de Parma, Plasencia y aun Toscana. Puesta en camino para España Isabel Farnesio, la princesa de los Ursinos tomó en la corte sus medidas para inutilizar políticamente á la reina; pero antes de que ésta—naturalmente inclinada á no dejarse dominar por nadie y advertida por muchos avisos de la intención de aquélla—llegase á Madrid, en la primera entrevista que tuvieron las dos damas sobrevino el choque, y la princesa fué despedida. Felipe se sometió á este primer acto de independencia de la reina, y no tuvo con su antigua consejera—á la que, como rey, debía mucho, sin embargo—ningún acto de manifiesta gratitud.

Isabel Farnesio dominó al punto á su marido. Insinuante y graciosa, poseía un carácter enérgico, irresistible para el débil Felipe. El príncipe de Mónaco decía de ella: «Tienes corazón lombardo, espíritu florentino y una voluntad fortísima». Elevada impensadamente á un trono de tanta representación, á pesar de los desastres últimos, como el de España, todo lo sacrificó á la ambición; y en lugar de sublevarse contra la tiranía conyugal que el rey le impuso y contra los caprichos, excentricidades y violencias de éste (que llegaron hasta los golpes), lo soportó todo, con tal de dominar y de obtener lo que se proponía para sus hijos.

El representante ostensible de su política fué un abate italiano, Alberoni, rápidamente elevado á la categoría de ministro director de los negocios públicos. Cuando Luis XIV empezó á poner en práctica su designio de separar políticamente ambas coronas (1710), pensó ya en un cardenal italiano para sustituir á los ministros franceses que hasta entonces habían dirigido los negocios de España. Lo hubo en efecto—el cardenal del Judice—antes de la venida de Isabel Farnesio; pero sin que cesase la influencia francesa, representada todavía por la princesa de los Ursinos, Orry y otros. Además, la de Judice duró poco, porque,

enemistado con la princesa, cayó en desgracia. Alberoni fué más afortunado. Traído á España por el duque de Vendôme en 1711, aunque protegido al principio por la de los Ursinos (á quien sugirió el matrimonio de Felipe con Isabel de Parma), se pasó luego al partido de la nueva reina y á poco era el dueño de la situación (Enero de 1715), desbancando á Judice, que había vuelto á la corte. La reina declaró que lo retendría á su lado contra todos los que se opusiesen (Mayo de 1715.) La perspectiva de una nueva influencia extranjera disgustó mucho á los españoles, y por un momento el embajador de Luis XIV pensó en ponerse á la cabeza del partido nacional contra los italianos, lo cual hubiese hecho revivir la preponderancia francesa; pero Luis XIV se lo prohibió terminantemente (Febrero de 1715). Desde



Fig. 6.—El Cardenal Alberoni.

entonces comenzó una nueva política en la corte española subordinada á los intereses de la reina, al espíritu italiano, y cuyas dos principales consecuencias iban á ser: el rompimiento con Francia y el propósito de recobrar los territorios italianos, combinado con el afán patriota de arrojar de Italia á los austriacos, que Alberoni tuvo siempre. Ambas consecuencias iban á comprometer nuevamente á España en guerras para las cuales parecía imponente; pero que, gracias á la ambición de la reina y de Alberoni, y al talento organizador de algunos ministros españoles, pudo acometer, no sin algún provecho territorial en fin de cuentas.

El rompimiento de Francia fué, en rigor, más bien obra de Felipe V que de Alberoni. En efecto; aquél, no obstante su renuncia formal á los derechos sobre el trono francés, no había tenido nunca intención firme de abandonarlos. Repetidas veces hizo entender su escasa voluntad de someterse á una renuncia arrancada por la insistente presión de Luis XIV y de las potencias aliadas. Antes de renunciar, propuso reservarse una de las